



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 109

En Pirque a 02 de diciembre dos mil once, siendo las 08:52 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, el Señor Sergio Maureira San Martín, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Programa Mejoramiento de Gestión año 2012.-
- 2.- Aprobación Presupuesto Municipal 2012.-
- 3.- Informe Adjudicación "Construcción Refugios Peatonales varios sectores".-
- 4.- Entrega Respuesta informe Final N° 16 CGR.

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1.- APROBACION PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION AÑO 2012.-

Alcalde: Explican Rosa Paz y Marcela Saavedra

Rosa Paz: voy a comenzar por los **Objetivos Institucionales:**

- Fortalecer la oficina de información de Reclamos y sugerencias (OIRS)
- Mejorar el clima laboral en cuanto fortalezca el trabajo en equipo
- Fortalecer y mejorar los medios de información de los servicios de Bienestar para los funcionarios de la Municipalidad de Pirque, generando con esto pro actividad de la Unidad de Bienestar.

Objetivos Colectivos:

- **Permisos de Circulación:** (Explica Alfredo Otazo)

1.- Optimizar el funcionamiento del archivo de Registro Comunal de Permisos de Circulación, a fin de mejorar una búsqueda más eficiente y efectiva.

- **Licencias de Conducir:**

1.- Mejorar la Atención de Público.

- **Secretaría Municipal:**

1.- Implementación de Software para el Registro electrónico de Organizaciones Comunitarias

2.- Implementación de Software de Registro electrónico de Decretos Alcaldicios.

- **Juzgado de Policía Local:**

1.- Mejorar la atención del usuario implementando la atención personalizada del contribuyente.

- **Dideco:**

1.- Instalar la unidad de Protección Social (UPS) en el marco del Departamento de Fortalecimiento Social y Familiar – FOSFAM.

2.- Articular una Red Comunal de Protección Social que incorpore los diferentes servicios sociales municipales y privados existentes en la Comuna.

(Explica Marcela Saavedra)

- **Dirección de Obras:**

1.- Dar una mejor atención al público mediante una rápida entrega de información, digitalizando expedientes de edificación del año 2010.

Concejal Domínguez: No lo tenían digitalizado?

Marcela Saavedra: No, todo en archivadores y carpetas, al digitalizar se mejoran los tiempos de servicio.

Concejal Landeta: Sólo expedientes 2010?

Marcela Saavedra: Sí, se decidió empezar por ese año.

Concejal Berríos: Pero hecho el 2010, la idea es seguir trabajando de esta forma?

Marcela Saavedra: Sí, después se espera seguir con 2011, según como funcione.

Concejal Berríos: Quizás se debería comenzar con el 2011.

Alcalde: Es una buena idea.

- **Operaciones:**

1.- Implementar áreas verdes de la Comuna dándole un sentido ecológico. Hermoseamiento de la entrada principal a la Comuna.

(Ingresa a la Sala, Concejal Ulloa)

- **SECPLA:**

1.- Mejorar la infraestructura de la I. Municipalidad de Pirque mediante la elaboración de proyectos de Inversión para ser ejecutados en la Municipalidad durante 2012 – 2013.

- **Departamento de Administración y Finanzas:**

1.- Puesta en marcha y actualización de la base de datos de Recursos Humanos

- **Unidad de Control:**

1.- Fortalecer la Gestión de Control a través de las Matrices de Riesgos.

ACUERDO N° 187

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION AÑO 2012, CON SUGERENCIAS PLANTEADAS POR LA CONCEJAL BERRIOS

2.- INFORME ADJUDICACION “CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES VARIOS SECTORES”

(Alcalde Explica Proyecto Ubicación Orilla del río)

Alcalde: en realidad no son varios sectores, este es un proyecto que llegó muy chiquito por un monto de \$9.000.000.- (nueve millones de pesos.-), para la construcción de paraderos metálicos, que los vamos a colocar en la Orilla del Río

Concejal Domínguez: ¿el mismo diseño?

Alcalde: sí, son igual y son siete paraderos

Concejal Muñoz: ¿estas platas de donde vienen?

Sergio Maureira: del Gobierno Regional y es un proyecto que nos llegó de una semana para otra y es plata que se debe usar en paraderos.

La empresa adjudicada es la Constructora HS Ltda. Rut: 76.104.272-6, por un monto de \$ 8.787.944, con un plazo de ejecución de de las obras de 30 días corridos.-

3.- ENTREGA RESPUESTA INFORME FINAL N° 16 CGR.-

Alcalde: se les hizo entrega del informe Final N° 16 de la CGR, para que lo vean y puedan consultar lo que estimen conveniente.

4.- APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012.-

Alcalde: Explica el señor Gregorio Cortes

Gregorio Cortes: lo que les hice llegar fue un comparativo de los presupuestos inicial año 2011-2012, en rangos generales el presupuesto se reajustó en muchas partidas en un 5%, sobretodo la parte remuneraciones, en cuanto al ítem del subtítulo 22, les tiene que haber llamado la atención algunas subidas importantes, sobre todo lo que es alimento, que subió el 2.000%, eso básicamente se debe a que el año 2008 se cambió el clasificador presupuestario en la parte de gastos, en cuanto a estructura de cuentas, se debe desglosar en 6 cuentas distintas de gestión y clasificar el gasto según corresponda.

Concejal Landeta: el asistencialismo es bueno políticamente, pero achata el crecimiento del país y el personal, hay que fomentar más el emprendimiento por ejemplo.

Alcalde: el departamento de Dideco, que es donde más está enfocada esta parte nos obliga a proyectos del Estado que son principalmente sociales, aquí no se regala por regalar, primero se hace un análisis de la familia y así y todo tienen que poner algo, nosotros ayudamos socialmente a

pagarles una capacitación para que la gente pueda salir adelante, hoy día en la Comuna, hay mas emprendedores que nunca, porque lo hemos hecho crecer en un porcentaje importante

Concejala Landeta: Con respecto a las inversiones, ¿Qué pasa con el sector de San Juan?

Alcalde: se han hecho inversiones en San Juan, de hecho se colocaron las luminarias, se hizo la carpeta asfáltica, se van a pavimentar caminos como Las Palomas, hay una inversión externa, no es del municipio, estamos trabajando el tema del APR o tener una planta propia del agua potable, pero no son inversiones que vayan metidas en el presupuesto

Concejala Domínguez: programas Sociales Subtitulo 21 ¿es para contratar más personal?

Alcalde: antes el presupuesto era a Septiembre, ahora es a diciembre del 2012, es por eso que está tan abultado, al igual que lo de la Corporación de Educación y Salud.

Gregorio Cortes: el presupuesto tiene movilidad, puede que se tenga que ajustar durante el año con la aparición de nuevos proyectos o programas.

Alcalde: hay proyectos donde la Municipalidad tiene que aportar, pero todavía no se saben, por ejemplo la nuevas Fichas de Protección Social

Gregorio Cortes: la Corporación también se calculó a Diciembre de 2012, lo que queda pendiente es considerar la deuda de arrastre que se sabrá en algunos meses más

Concejala Muñoz: todavía están pendientes algunos informes de la Corporación

Alcalde: había un gran desorden en la parte financiera, es por esa razón que se sacó al contador, porque existía demasiado desorden, es por eso que no se responde, porque se esta arreglando el equipo

Concejala Muñoz: ¿Qué son los Proyectos PMB?

Sergio Maureira: son de la Subdere, llámese agua potable principalmente

Concejala Muñoz: mejoramiento de sectores dentro de la comuna, ¿a que sectores se está refiriendo?

Alcalde: son distintos lugares

Concejala Muñoz: ¿eso va a depender de las necesidades?

Alcalde: si, por ejemplo nosotros tuvimos que proyectar construir una sede social en Huingán y ahora estamos trabajando para tener el terreno y si no lo logramos, ese dinero va a tener que ocuparse en otra parte

Concejala Domínguez: ampliación y mejoramiento de Edificios Educativos y de Salud, ¿esos son aparte?, ¿no van con las transferencias que les tenemos que hacer nosotros a la Corporación?

Alcalde: esos proyectos llegan a Secpla y ellos los presentan y pasan al Municipio y vienen con cuenta externa al municipio, son proyectos de remodelación o de construcción y los dineros son exclusivos para eso.

Concejala Domínguez: ¿Cuál es la reparación Iglesia Santísimo Sacramento?

Sergio Maureira: ese era un proyecto que estaba postulado al Gobierno Regional, para la Iglesia de acá, pero al final no obtuvimos nada

Alcalde: ellos tenían que poner un porcentaje de la reparación, pero esta mas avanzado a través del Ministerio de Cultura, que del Gobierno Regional

Concejala Domínguez: ¿y la reparación que están haciendo ahora?

Alcalde: es plata que han juntado con la comunidad, ahí cooperó la Viña Concha y Toro y el Supermercado Montserrat propuso que cuando este terminada la Iglesia va a poner todas las bancas nuevas

Concejala Muñoz: con respecto a los Proyectos nuevos, dice Saneamiento en el sector de Los Silos Poniente, ¿es con respecto al agua?

Alcalde: si, saneamiento sanitario

Concejala Muñoz: ¿Mejoramiento acceso comuna de Pirque?

Alcalde: lo que pasa es que Operaciones tiene que preocuparse del área verde y Secpla tiene que

preocuparse de presentar el proyecto para todas las otras remodelaciones que hay que hacer

Concejal Muñoz: ¿construcción de alcantarillado sectores de la comuna?

Sergio Maureira: eso se refiere a generar los proyectos, para empezar a crear alcantarillados para la comuna

Alcalde: Del Gobierno nos pidieron a todos los municipios rurales, que hiciéramos un estudio de todas las localidades de cada sector, porque ellos pretenden entregar dineros para alcantarillados y plantas de tratamiento, nosotros la primera que queremos presentar es La Puntilla, porque creemos que hoy día que es la mas fácil de hacer

Concejal Muñoz: ¿mejoramiento Liceo el Llano?

Sergio Maureira: si, se van a reparar las techumbres, se van a empezar a proyectar nuevos edificios alrededor

Alcalde: tenemos un proyecto de darle más patio al Liceo el Llano

Concejal Domínguez: hay un proyecto de construcción de una ciclovía, que ya se había presentado antes y que iba de Hernán Prieto hasta el Puente Blanco, ¿esta es otra? o ¿es la misma?

Alcalde: es otra

Concejal Domínguez: ¿Qué pasó con la otra?

Alcalde: la otra ya no corre

Concejal Muñoz: este proyecto de gimnasio municipal, ¿es lo mismo de la otra vez?

Alcalde: no, ese es el estadio municipal

Concejal Domínguez: con respecto a la construcción de CESFAM, ¿se tiene considerada la dotación?

Alcalde: sí, pero no va a funcionar a toda su capacidad desde un comienzo, si pedimos plata para hacer un consultorio nuevo, ya no vamos a tener plata dentro de 20 años más, entonces teníamos que proyectarnos a 20 años, porque son inversiones muy grandes

Alcalde: someto a votación el presupuesto municipal año 2012.-

ACUERDO N° 188

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012.-

II OTROS

Alcalde:

- Contarles que ayer se realizó una Gala Deportiva, donde participaron más de 1.000.- alumnos en bailes y gimnasia, la presentación estuvo espectacular, realmente se pasaron, yo fui y felicité a cada uno de los directores y los profesores.
- Recordarles que el día martes es la inauguración del APR en El Principal, el Presidente de la República no viene, porque tuvo un problema y no puede asistir.
- Ayer hubo una reunión entre Aguas Pirque y las Juntas de Vecinos de Lo Arcaya y de la Nogalada.
- Se realizó el Concurso de Directores de los siguientes colegios:
 - ❖ Santos Rubio ex Escuela Puntilla, quedando como directora la señora Maria Teresa Lagos
 - ❖ En el liceo El Llano quedó la señora Loreto Coloma
 - ❖ y el colegio Lo Arcaya se declaró Desierta

Concejal Domínguez: ¿fue público?

Alcalde: si, fue abierto

Concejal Domínguez: ¿se avisó?

Alcalde: todos los funcionarios de la corporación sabían del concurso, además se publicó y para esos tres cargos se presentaron 14 personas, se aviso a todos, llegó gente de todos lados y se contrató a una empresa externa para las entrevistas psicológicas, todo según la Ley del Mineduc y ahí quedaron solo 5 participantes.

Concejal Muñoz: me gustaría saber el nombre de esa empresa externa, porque la vez pasada lo consulté y tampoco me lo dijeron...porque como vivimos en un mundo de comentarios y dicen que la empresa externa sería de una persona de la comuna.

Alcalde: en la empresa no hay gente de la comuna y yo los comentarios no los tomo en cuenta, porque esto esta hecho bajo las normas del Ministerio de Educación y lo que dice la Ley.

Concejal Landeta: decirle a Betzabe que evite plantear rumores en el concejo y pedir explicaciones en base a ellos, hay que tener una denuncia concreta

Alcalde: no hay gente de Pirque en la empresa externa, no hay nada arreglado como se comenta, la comisión está conformada por representantes de los directores, profesores y el director de educación, los apoderados eligieron a su representante, tres de los directores que se presentaron quedaron fuera, porque no cumplían los requisitos y uno era el más grave, porque no estaba habilitado para ser director, de hecho quien nombra a la directora que queda es la comisión. Yo no conozco a la directora de El Llano y espero que venga.

Concejal Landeta: yo la conozco

Alcalde: yo espero conocerla la próxima semana y poder saludar a los directores que fueron designados

Concejal Ulloa: ¿Qué pasa con el director de El Llano?, ¿A dónde se va?

Alcalde: la Ley establece que los que no quedan en el concurso, deben ser reubicados o volver a aula

Concejal Domínguez: ¿se le rebaja el sueldo?

Alcalde: no se le rebaja el sueldo, pero si pierde el bono de Dirección, que es por responsabilidades

Concejal Miranda: asumo lo que yo dije y lamento mucho que chismes y cuentos se ventilen al interior del Municipio, yo voy a decir mi versión porque me siento aludido directamente, yo le dije al señor Sergio Gatica, que le informó al señor Feres, que yo en son de broma le dije ojalá que no haya sido igual que el llamado a concurso que se hizo en la Provincial de Educación Cordillera, que estaba arreglado, Alcalde yo lamento que estas cosas se ventilen de esta manera

Alcalde: esto es más de los mismos chismes

Concejal Miranda: son personas que tienen responsabilidades en la Corporación y que son profesionales y tienen educación y lamento que a usted le hayan dado una versión que no es

Alcalde: hay tanto cahuin y tanta broma que a estas alturas uno no sabe que es verdad o no, que lastima que se piense que este concurso estaba arreglado

Concejal Muñoz: a mi Jorge me dice que yo no puedo decir cosas de tipo rumores y lo digo con responsabilidad hay un rumor de la gente de la comuna, debido a muchas situaciones que han pasado en educación y dicen que es extraño que no haya quedado el señor del Llano y que la señora de la Puntilla haya dicho que ella esta postulando y tiene todas las posibilidades de ganar y también se dice que es extraño que en el colegio el Llano se contrate al hijo de la señora directora de la Puntilla

Alcalde: a mi me da lo mismo lo que puedan decir, mucho tiempo gastamos en comentarios, a mi no me interesan ese tipo de cosas, seamos responsables de lo que hablamos, aquí hubo un concurso público serio y les voy a decir que la postulación de Lo Arcaya se declaró desierta, porque los que integraban la comisión salían después de las reuniones lo que estaba pasando y por esa razón se tuvo que declarar desierta, porque son sesiones secretas.

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- **Concejales Ulloa:** “solicitar si es posible mandar una carta a cada colegio, porque en realidad el trabajo que hacen los profesores en esa actividad yo creo que es... fue maravilloso, me di cuenta que... felicitar a los niños a los apoderados”

Concejal Berrios: yo realmente encontré la gala de un muy buen nivel y creo que hay que felicitar desde el director hasta las mamás, los auxiliares, esto demuestra que hoy día tenemos una educación que va en pro de la familia y de los niños y realmente hay un trabajo de la Corporación y esta reflejado en lo que ayer vimos y yo señor Alcalde lo felicito a usted como Presidente de la Corporación y creo que hay que hacerles llegar a cada uno de los colegios y estoy completamente de acuerdo con lo que dice el Concejal Ulloa”

Concejal Ulloa: “hubo un muy buen trabajo y ojala durante el año se pueda seguir haciendo, no solo una vez, sino unas tres veces, porque eso la gente lo agradece”

Alcalde: “lo que pasa que este trabajo se hace durante varios meses, se hacen actividades, se hacen presentaciones internas para los papás, pero esta es la gran gala donde participan todos los colegios en una presentación, a mi me llamo la atención que en esta oportunidad habían muchos papás (hombres), fué un acierto haberlo hecho a las seis de la tarde, porque llegó mucha gente y estamos pensando cortar el tiempo de presentación de los colegios, para poder tener a los Jardines Infantiles el mismo día”

2.- **Concejal Ulloa:** “siguen prendidas la luminarias del Parque Vicente Huidobro, porque ahí hay un gasto que no es menor y están entrando vehículos por la puerta de atrás”

Alcalde: “también tomamos medidas con respecto a eso”

Concejal Ulloa: “ahí hay un cuidador que esta ocupando una casa y yo no se cual es la función que el cumple, así que hay que tomar las medidas, porque se llena de vehículos”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- **Concejal Muñoz:** “hace mas de dos meses que estoy solicitando una serie de antecedentes que a la fecha no me han entregado”

Alcalde: “desde hoy todas las solicitudes se tiene que hacer por escrito y entregarse en Concejo, como lo dice la Ley y no se va a entregar nada que no sea pedido de esta forma”

Concejal Muñoz: “Cuando otros concejales han solicitado información...”

Alcalde: “a todos se les esta pidiendo”

Concejal Muñoz: “ahora se les esta pidiendo, porque esa normativa no la sabíamos”

Alcalde: “es la Ley”

Concejal Ulloa: “¿puede ser por la Ley de Transparencia, el formulario...”

Alcalde: “por la Ley de Transparencia pueden pedir cualquier antecedente, pero hay datos que no se entregan por la Ley de Transparencia, pero si los concejales quieren pedir otra información adicional, tienen que hacerlo por carta”

Concejal Domínguez: “¿por la Ley Orgánica Constitucional?”

Concejal Muñoz: Señor Alcalde, ¿Cuándo informo usted esto en el concejo?, porque en el concejo anterior me dijo que la información me la estaban...”

Alcalde: “la estaban juntando, pero decidimos hacerle caso, porque la vez que tuvimos un problema con

el Concejal Domínguez, le dijimos lo mismo y el empezó a traerlo por escrito”

Concejal Muñoz: “entonces, tengo que volver a solicitarlo por escrito”

Alcalde: “sí, porque al llegar por escrito nosotros le entregamos ese mismo documento a la persona y al departamento que usted está solicitando los antecedentes, y por esa razón fue super rápida la respuesta que obtuvo el Concejal Domínguez, porque lo recibe la Secretaría Municipal, lo deriva a los departamentos y pidió ella la información”

Concejal Muñoz: “entonces lo voy a solicitar por escrito, porque si no hubiese preguntado hoy, habría seguido esperando, yo creo que es una forma de tener mayor claridad y respeto de lo que se esta solicitando”

2.- **Concejal Muñoz:** “esta dicho que la actividad de todos los colegios fue realmente bonita, felicitaciones a todo el equipo y en lo que corresponde a usted también, es importante destacar las cosas buenas que se realizan dentro de la comuna”

3.- **Concejal Muñoz:** “me gustaría saber ¿que actividades van a ver para diciembre?”

Alcalde: “se las vamos hacer llegar con anterioridad, porque yo todavía no tengo la agenda completa de las actividades, porque pedimos que nos entregaran la de la Corporación y la de la Municipalidad, yo espero tenerlas el lunes y se las vamos hacer llegar a todos ustedes por mail y lo que tengo ahora son las actividades de las graduaciones de todos los colegios que esa se las puedo hacer llegar hoy”

4.- **Concejal Muñoz:** “¿Cuándo nos van hacer llegar las tarjetas de Navidad?”

Alcalde: “se mandaron a hacer todas las tarjetas de presentación y las de Navidad”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1.- **Concejal Domínguez:** “señor Alcalde, quiero felicitarlo por las actividades de ayer, la verdad de las cosas que me impresionó, además que había cualquier gente y me da la impresión que se preocuparon mucho las madres de los niños, porque estaban todos iguales, así que yo los felicito por esta actividad”

2.- **Concejal Domínguez:** “quiero destacar la actitud suya y la de la Intendente que tuvo en la actividad de la Escuela La Puntilla, porque una vez más el locutor (yo no se si fue la encargada de Relaciones Publicas), nos nombró al último y así en general y yo le agradezco a usted señor Alcalde y a la Intendente, que hayan tenido un reconocimiento para los concejales, con nombre y apellido, porque somos el Honorable Concejo, la verdad de las cosas que yo en un primer momento me molesté mucho, porque nosotros somos la segunda autoridad de la comuna, el Concejal Miranda también se molesto muchísimo y habló con la Relacionadora Publica”

Alcalde: “yo le dije al locutor que no quería que esto volviera a repetirse, porque esta bueno ya, es cierto que a nosotros nos cambiaron todo el programa, pero si ustedes se dan cuenta de un detalle que a mi me llamo mucho la atención y yo les fui a decir, pero ellos a me dijeron Alcalde a nosotros nos dijeron “usted lea esto”, a mi me llamo la atención que me nombraran a mi en segundo lugar, antes que la Gobernadora y sin embargo dicen que como llegó la Intendente que es de rango superior a la Gobernadora, después viene el dueño de casa que en este caso es el Alcalde y yo voy a retar al locutor y le digo ¿Cómo te puedes equivocar en esto? si en primer lugar está la Gobernadora y el me dice a mi una persona de la intendencia me entregó esto para que yo leyera”

Concejal Domínguez: “señor Alcalde usted tiene que revisar eso, porque usted es la primera autoridad de la comuna, yo creo que usted debe decirle a sus asesores, que vean bien lo del

protocolo para no caer en errores nuevamente”

Alcalde: “hay que acordarse de que la Intendencia ve la parte protocolar, después conversando con la Intendenta le dije “le agradezco que usted también haya nombrado a los concejales”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- Concejal Miranda: “yo me paré de mi puesto y fui hablar con la encargada de Relaciones Públicas, porque ya no hay palabras para darle a este tema, dentro de los tres años que llevamos como concejales, esto se viene repitiendo y siempre se nos está diciendo que este acto lo organizó la Gobernación, que lo organizó la Intendencia, que lo organizó este y este otro...”

Alcalde: “Don Carlos perdone que lo interrumpa, pero por eso mismo cuando ocurren esas cosas, yo tengo la deferencia y agradezco que el Concejal Domínguez lo haya notado, de cuando me toca hablar a mi agradecerles y nombrarlos a cada uno con nombre y apellido, porque a nosotros nos salen con estas sorpresas”

Concejal Miranda: “yo me pare hablar con la relacionadora pública, señora Maritza Hernández y de inmediato le manifesté mi malestar, yo tuve una reacción extrema que estuve a punto de ponerla en practica, porque yo me iba a parar e iba a tomar el micrófono y si me hubieran cortado la transmisión, yo hubiera hablado a capela porque esto ya es inaceptable ya que la señora encargada de Relaciones Públicas tiene la obligación que cuando la mandan que tome conocimiento del protocolo, tiene que hacer valer nuestra calidad de dueños de casa...”

Alcalde: “don Carlos ahí hay una contradicción, porque si usted esta diciendo que la encargada de Relaciones Públicas tiene que hacer cumplir el protocolo, pesque el protocolo y léalo, lea por favor el protocolo”

Concejal Miranda: “yo no estoy diciendo en el lugar que nos nombren, yo estoy diciendo que nosotros no fuimos mencionados, a mi me da lo mismo si me nombran de los últimos o de los primeros, pero que nos nombren con nombre y apellido, porque es una falta de respeto hacia la comunidad, hacia los que nos eligieron a nosotros”

Alcalde: “por eso yo me preocupé personalmente de nombrarlos”

Concejal Miranda: “le quiero reconocer y agradecer a usted y a la Intendencia, que haya tenido la deferencia y la felicito por la memoria, porque yo no sé si tenía un papelito o lo hizo de memoria, incluso me di cuenta que la Intendenta nos nombró en orden protocolar, por orden de voto”

Alcalde: “hay un protocolo establecido por Ley y es del Ministerio de Relaciones Exteriores”

Concejal Miranda: “yo no estoy reclamando el lugar que nos nombren, yo estoy reclamando que se nos mencione con nombre y apellido como autoridades, al margen que seamos los primeros o los últimos, por respeto a la comunidad y insisto muy respetable el señor cura, muy respetable los señores directores de colegios, pero ellos no son autoridades, como ejemplo, y no quiero que lo tomen como amenaza ni nada señor Alcalde y Colegas concejales, pero la próxima vez que suceda un hecho así, este Concejal se va a parar y va a tomar el micrófono y va a poner las cosas en su lugar, con respecto a eso, y si me cortan la transmisión, yo voy hablar a capela”

Alcalde: “eso va a caer mas mal en la gente, sabe lo que tiene que hacer usted cuando tenga una molestia así, (yo lo hice una vez), se para y se va”

Concejal Domínguez: “la verdad de la cosas que yo me iba a ir, pero dije “me voy a ir después que hable el Alcalde””

Concejal Miranda: “yo por respeto a usted no lo hice, porque yo sabia que usted iba a hablar y usted se acuerda siempre y nos menciona y nos respeta en el lugar que corresponde”

2.- Concejal Miranda: “en la curva cercana a donde yo vivo, en la casa del señor Duran, tienen una

represa de agua...”

Alcalde: “yo tuve una conversación con el señor Izquierdo de ese tema y le hice ver que tienen que solucionar ese problema, no puede ser que se arme una laguna”

Concejel Miranda: “hay otra situación mas grave y quiero que usted la sepa, este señor fue con una retroexcavadora y se dio el gusto de arrancar el tubo que esta justo en la curva, viniendo de allá para acá en el lado derecho, sacó planchones de cemento y los dejó al lado y a la barrera de contención le dejó una punta sobresalida para la calle sobre el pavimento y hay que llevar otra maquina o un vehiculo pesado para poderla entrar, resulta que angostó una curva tan pronunciada que hay ahí, porque él todavía se cree el dueño de ahí y se da el gusto e hizo eso”

Concejel Domínguez: “¿esos son recursos del Municipio?”

Concejel Miranda: “son de Vialidad”

3.- Concejel Miranda: “en el sector de San Vicente se cayó un álamo, se atravesó en la calle y cayó sobre el tendido eléctrico, hubo un corte de luz y estuvimos dos días sin electricidad, también hubo corte de agua, porque al cortarse la luz no hay agua potable, yo he visto gente de la empresa eléctrica en los postes y hasta el momento no han podido recuperar las luminarias que están apagadas”

Alcalde: “la gente que usted vio son de la CGE, esa gente arregló las líneas que se cortaron aparte de las luminarias y no quisieron arreglar las luminarias, porque estaban en el proyecto municipal y ellos no se meten en eso, yo ayer tuve reunión con los de las luminarias y se les habló de este tema y quedaron entre ayer y hoy dejar solucionado, igual que en Santa Rita, Hernán Prieto que también hay unas luces apagadas”

Concejel Domínguez: “en Hernán Prieto estuvieron cortando unos árboles, no se si fue la CGE, pero yo he visto en partes de Hernán Prieto que los cables de la telefónica están al alcance de una persona”

Alcalde: “están arreglando, se cayeron dos eucaliptos gigantes”

Concejel Domínguez: “a mi me preocupa, porque no se si tendrán corriente y aparte que se ven muy feos y lo otro que en el Puente Negro hubo un choque y hay una baranda toda quebrada”

4.- Concejel Miranda: “algo que fue muy aplaudido y que se hecha mucho de menos es la Bandera Chilena, ¿Qué paso?, ¿la sacaron?”

Alcalde: “las estamos retirando, porque hay una que nos robaron y otras que ya se estaban rompiendo, por eso preferimos sacarlas todas, las vamos a poner en las fiestas especificas, porque no queremos correr el riesgo de que se las roben”

5.- Concejel Miranda: “en el Concejo pasado yo le pedí a usted que oficiara (en base a las relaciones que existen con el Montserrat), respecto al despido de los trabajadores, ¿usted habló con ellos?, ¿le dieron alguna explicación?, aparte de la que usted entregó acá, ¿conversó usted con ellos al respecto?”

Alcalde: “yo hable con el administrador del Montserrat y quedaron de enviarme un informe y la OMIL también se iba a encargar de eso”

Concejel Miranda: “yo converse con un ex trabajador y me dijo que quisieron formar un Sindicato y esa era la razón por la que los habían despedido”

Alcalde: “la razón fue la que se explicó la otra vez y es por la empresa externa, no hay otra razón”

Concejel Miranda: “ojala se pudiera tener un documento, para poder tener una respuesta por escrito, así que a mi me gustaría que usted se los planteara por escrito y ellos también dieran una respuesta por escrito, para compararla con la versión de los trabajadores, a mi me parece inaceptable que una empresa a la cual le van a formar un Sindicato que esta contemplado dentro de la Ley, los

trabajadores tienen derecho a sindicalizarse y que sea motivo para ponerle término al contrato, a mí me parece una falta de respeto”

Alcalde: “quizás ese no es motivo”

Concejal Miranda: “es por eso que lo digo y sería bueno tenerla por escrito”

Alcalde: “van a responder lo mismo que le dijeron a la concejal Muñoz cuando fue a consultar, yo tuve una reunión con el administrador y le solicité si podíamos tener una reunión con el gerente para que nos explique como funciona esto y que la gente no quede con la sensación que es el Montserrat el que no está cumpliendo”

6.- Concejal Miranda: “estuve por el sector de San Juan y ahí hay un negocio que esta antes de llegar a la escuela y la señora que atiende ahí me dijo que había hablado con usted y me pidió que le recordara respecto de unas luminarias que la pusieron y prendió el primer día y...”

Alcalde: “en este momento la CGE está poniendo transformadores en el sector, porque es un problema de voltaje, no tenían potencia para San Juan y están haciendo la modificación de cables y transformadores y una vez que lo tengan listo nosotros vamos a poder conectar esas luminarias”

Concejal Miranda: “y lo otro que la señora me dijo fue lo del paradero, me dice que ahí no hay paradero, ¿sería posible considerar un paradero ahí?”

7.- Concejal Miranda: “¿Cómo está el tema de las veredas?, ¿se está trabajando?”

Alcalde: “se cambió la empresa y ahí quiero que me ayuden un poco, por ejemplo hubo un problema en el Chalaco y la gente empezó a llamar preocupada, pero había un aumento de obras y ese aun no nos había llegado y mientras tanto se cambió del Chalaco a los Corrales y después van a volver al Chalaco, que termina en la calle nueva”

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berrios: “ratificar lo que le había dicho anteriormente que los cortes de agua fueron dos días seguidos y espero que sean para resolver problemas técnicos de las plantas de agua”

Alcalde: “así dijeron ellos, a mí me extraña porque las dos presidentas de las Juntas de Vecinos estaban aquí ayer”

Concejal Berrios: “a lo mejor a ellas les informaron y quizás ellas tampoco tengan la capacidad para estar informando y no tienen por que hacerle el trabajo a la empresa”

Alcalde: “ellos reconocen y me han dicho que las últimas tres semanas ha estado bastante mejor el tema”

Concejal Berrios: “sí, pero en estos días de calor es cuando uno necesita mas agua”

Concejal Domínguez: “yo solicito una moción de orden y respeto para la colega Lorena, yo la verdad de las cosas que he estado observando y yo no tengo nada contra el concejal, pero mas de 10 veces se ha parado, ha salido, ha traído documentos y la verdad de las cosas señor Alcalde es por el respeto a usted y a todos los que estamos aquí, por lo menos el concejal Landeta, pidió disculpas, se levantó y se fue, pero yo no voy a permitir que este levantándose a cada rato”

Concejal Ulloa: “usted también es falta de respeto, yo fui al baño ¿tengo que pedir permiso para el baño? Y no sabía yo que era mi papá y estoy solucionando otros problemas que no tengo por que estárselos informando y si tengo que pedir disculpas se las voy a pedir a la colega y no a usted”

Concejal Domínguez: “si tienes que hacer pide permiso y no vengas, pero es una falta de respeto, no solamente a mí, si no a los demás”

Concejal Ulloa: “y usted cuando interrumpe y habla y habla y no deja hablar a nadie”

Concejal Domínguez: “pido la palabra”

Concejal Miranda: “yo quiero hacer más las palabras del concejal Domínguez, yo tampoco tengo nada contra el concejal Ulloa, pero se ha parado 10 veces y yo he dicho otras dos veces y en actas esta respecto al tema de los celulares y el concejal ha estado enviando mensajes y preocupado del celular, ¿yo no se si le ha puesto atención al concejo?, pero yo también comparto plenamente lo que dice el concejal Domínguez”

Concejal Ulloa: “quiero decir que yo si he puesto atención, porque me preocupo de leer todos los antecedentes que manda el municipio y la importancia que tienen para el bienestar de la comuna, así que soy responsable en aprobar y leer las cosas que mandan”

2.- **Concejal Berrios:** “quisiera hacer un llamado y creo que entre nosotros debíamos tener un poquito más de respeto con respecto a las bromas, hago una reflexión para todos, porque así como el concejal Miranda paso un mal momento el cual yo lamento mucho, este es el Honorable Concejo y tenemos que hacer un llamado a respetarnos entre todos”

3.- **Concejal Berrios:** “como parte de la comisión del Plano Regulador, nosotros no hemos sido convocados...”

Alcalde: “antes de ayer hubo una reunión y si no me equivoco quedaron que la próxima semana iban a tener una reunión con ustedes”

Concejal Berrios: “¿va a ser una comisión de trabajo?, ¿o va a ser una presentación?”

Alcalde: “ellos tienen que hacer una presentación completa al concejo

Concejal Berrios: “nosotros como comisión tenemos que tomar decisiones, conocer cual es la propuesta real que hay, porque nosotros como concejo tenemos que estar completamente informados y ver hacia donde vamos a llevar el Plano Regulador”

Concejal Domínguez: “hay muchas dudas, sobretodo con lo que salió en el diario”

Concejal Berrios: “claro, se cree que está todo listo y no es así”

Alcalde: “hasta el momento el próximo concejo es para el día 09 de Diciembre, para que venga la gente del Plano Regulador”.-

Siendo las 11:11 minutos se cierra la sesión

***SERGIO MAUREIRA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE***